



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos generales

Materia: CIENCIA POLITICA

Código: CJU0010

Paralelo:

Periodo : Marzo-2019 a Julio-2019

Profesor: MALO MARTINEZ ANA ISABEL

Correo electrónico: anismalo@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Ninguno

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

2. Descripción y objetivos de la materia

La política es, indiscutiblemente, uno de los quehaceres más interesantes, complejos y fecundos del ser humano en su proceso de sociabilización y de manejo del poder. Desde los tiempos pretéritos hasta los actuales días, el hombre ha hecho política; la Ciencia Política, como asignatura, comprende el estudio sistemático, ordenado, comparativo y analítico de la política, como actividad humana, y por ello contribuye a la formación adecuada del futuro licenciado en Estudios Internacionales

La materia abarca en esencia el estudio del poder, del Estado, de los actores sociales (dirigentes y dirigidos), de los grupos de poder y su evolución a través del tiempo. Esta asignatura pretende desarrollar el pensamiento crítico del estudiante para comprender la realidad mundial en un contexto general.

El estudio de esta materia se articula en el plan de estudios de la carrera, pues, tiene estrecha relación con las asignaturas históricas y jurídicas, de entre ellas, Historia Universal, Historia del Ecuador, Fundamentos de Derecho Constitucional, Derecho Internacional y de los Tratados y Estudios Globales.

3. Contenidos

1.	La relación del hombre con el poder a través de la historia
1.1.	Generalidades (2 horas)
1.2.	Naturaleza del fenómeno social (0 horas)
1.2.1.	Diferentes concepciones (2 horas)
1.3.	Las sociedades preestatales (0 horas)
1.3.1.	La horda (2 horas)
1.3.2.	El clan (2 horas)
1.3.3.	La tribu y la confederación de tribus (2 horas)
1.3.4.	La Nación (2 horas)
1.4.	El Estado: generalidades (2 horas)
2.	El Estado
2.1.	Definiciones de Estado (2 horas)
2.2.	Elementos Constitutivos del Estado (0 horas)
2.2.1.	El pueblo: concepto y características (2 horas)
2.2.2.	El territorio: concepto y espacios territoriales (2 horas)
2.2.3.	La soberanía: concepto, elementos, evolución histórica, relación con la comunidad internacional (6 horas)
2.2.4.	El poder político: concepto, elementos, relación con la soberanía, Escuelas del Poder político, fines del poder político (6 horas)
3.	Formas de Estado
3.1.	División por la distribución personal del poder (0 horas)
3.1.1.	Democracia y Autocracia: Principales características y diferencias (4 horas)

3.2.	División por la distribución territorial del poder (0 horas)
3.2.1.	Federalismo y Unitarismo: Principales características y diferencias (4 horas)
3.3.	Formas sui generis (0 horas)
4.	El Gobierno y sus formas
4.1.	Definiciones de gobierno (2 horas)
4.2.	Monarquías y repúblicas (0 horas)
4.2.1.	Monarquía: Evolución histórica y características básicas (4 horas)
4.2.2.	República: Evolución histórica y características básicas (4 horas)
4.2.3.	Principales diferencias entre la monarquía y la república (2 horas)
4.3.	Parlamentarismo y presidencialismo (0 horas)
4.4.	Gobiernos de facto (4 horas)
5.	Breve análisis de los procesos políticos y la participación social
5.1.	La pirámide de colapso: Actores y arenas políticas (2 horas)
5.2.	Cambio social y proceso político (0 horas)
5.2.1.	Modelo de evolución (2 horas)
5.2.2.	Modelo de revolución (2 horas)
5.2.3.	Modelo de contrarrevolución (2 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales	
- Entender los procesos de inclusión y exclusión en la participación política	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos
- Reconocer y diferenciar las diversas formas de Estado en un contexto internacional	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos
- Reconocer y diferenciar las formas de gobierno en un contexto internacional	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Reactivos
ak. Identificar la realidad social, histórica y antropológica de las diferentes culturas para optimizar las negociaciones internacionales y el comercio exterior	
- Comprender la importancia de la política como actividad de interacción humana	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos
- Entender el origen y la justificación del poder político	-Evaluación escrita -Evaluación oral
- Tener una actitud reflexiva frente al desarrollo histórico del poder y comprender su evolución	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Reactivos
-Conocer y comprender el contexto histórico de las agrupaciones preestatales	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Sociedades preestatales. Elementos estatales. Escrita	El Estado, La relación del hombre con el poder a través de la historia	APORTE 1	10	Semana: 3 (25/03/19 al 30/03/19)
Foros, debates, chats y otros	Elementos Estado. Formas de Estado	El Estado, Formas de Estado, La relación del hombre con el poder a través de la historia	APORTE 2	10	Semana: 8 (29/04/19 al 02/05/19)
Evaluación escrita	Formas de gobierno. Pirámide de colapso. Escrita	Breve análisis de los procesos políticos y la participación social, El Estado, El Gobierno y sus formas, Formas de Estado, La relación del hombre con el poder a través de la historia	APORTE 3	10	Semana: 14 (10/06/19 al 15/06/19)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Examen Final	Breve análisis de los procesos políticos y la participación social, El Estado, El Gobierno y sus formas, Formas de Estado, La relación del hombre con el poder a través de la historia	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (30-06-2019 al 13-07-2019)
Evaluación oral	Supletorio	El Estado, El Gobierno y sus formas, Formas de Estado, La relación del hombre con el poder a través de la historia	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Metodología

El método a emplearse para la adquisición de conocimientos y desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas será siempre activo y participativo, con el fin de generar un pensamiento crítico. Las clases impartidas buscarán de manera permanente la participación de los estudiantes a través de la mayéutica socrática.

Además de la selección de textos, se emplearán los siguientes recursos pedagógicos para la dirección del aprendizaje:

Clases magistrales

Lecturas críticas

Exposición de trabajos grupales, con posterior análisis y comentarios de lo expuesto

Investigación bibliográfica

Debates abiertos en temas específicos

Eventualmente se proyectarán videos y/o películas que coadyuven o afiancen en la adquisición de conocimientos.

Metodología autónoma

Se establecerán temas de investigación y análisis de acuerdo a las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes actualizadas, pero la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.

p.p1 {margin: 0.0px 0.0px 0.0px 0.0px; font: 11.0px Helvetica} p.p2 {margin: 0.0px 0.0px 0.0px 0.0px; font: 11.0px Helvetica; min-height: 13.0px} p.p3 {margin: 0.0px 0.0px 0.0px 0.0px; font: 11.0px 'Times New Roman'} p.p4 {margin: 0.0px 0.0px 0.0px 0.0px; font: 11.0px 'Times New Roman'; min-height: 12.0px} p.p5 {margin: 0.0px 0.0px 10.0px 0.0px; text-align: justify; font: 11.0px 'Times New Roman'} p.p6 {margin: 0.0px 0.0px 10.0px 0.0px; text-align: justify; font: 11.0px 'Times New Roman'; min-height: 12.0px} span.s1 {letter-spacing: 0.0px}

Criterios de Evaluación

Se estimará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales.

Se considerará para la calificación de la exposiciones la claridad en la exposición, la naturalidad, la entonación, la postura corporal .

En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, las mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente los trabajos deberán utilizar los formatos de escritura académica exigidos en la Universidad del Azuay. Se medirá el manejo del tópico materia de la evaluación y la capacidad de análisis del estudiante.

En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta esta pregunta inmediatamente quedará invalidada.

En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo.

Se tendrá en cuenta, la capacidad de manejo del auditorio, en donde se verá, la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios.

Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Así mismo la copia o intento de la misma en las lecciones, pruebas y exámenes escritos será sancionado.

p.p1 {margin: 0.0px 0.0px 0.0px 0.0px; font: 10.0px 'Times New Roman'; color: #232323} span.s1 {letter-spacing: 0.0px}

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
PLANAS Pedro	NO INDICA	Regímenes Políticos Contemporáneos	1997	
Rodrigo Borja Cevallos	Fondo de Cultura Económica	Derecho Político y Constitucional	1991	
FERRERO Raúl	Editora Jurídica Grijley	Ciencia Política: Teoría del Estado y Derecho Constitucional	2003	
SODARO, Michael J.	Ed. Mc. Graw&Hill	Política y Ciencia Política: una introducción	2010	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **15/02/2019**

Estado: **Aprobado**